



Anuncio de licitación

Número de Expediente **P03.C10.I01.P03.S001.01-2024/1**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-07-2024 a las 15:10 horas.



Suministro integral de equipos y materiales, ingeniería, fabricación, montaje y puesta en servicio de un sistema de electrólisis de alta temperatura con celda de óxidos sólidos para la producción de hidrógeno y generación de electricidad, para la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN F.S.P, con cargo al PRTR, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 5.700.000 EUR.

→ **Importe** 689.700 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 570.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 18 Mes(es)

→ **Observaciones:** Conforme con el plazo dispuesto para la implementación de la inversión 1 del Componente 10 del PRTR, 30 de junio de 2026, al que contribuye este contrato

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** Si

→ **Lugar de ejecución** ES413 León Centro de

Tecnologías de la Fundación Ciudad de la Energía - CIUDEN F.S.P., cito en Cubillos del Sil, León Cubillos del Sil

→ **Clasificación CPV**

→ 42900000 - Máquinas diversas para usos generales y especiales.

→ 24111000 - Hidrógeno, argón, gases nobles, nitrógeno y oxígeno.

→ 31122100 - Pilas de combustible.

→ 51000000 - Servicios de instalación (excepto software).

→ 71300000 - Servicios de ingeniería.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto en el cual se contemplan criterios de calidad diferentes al precio. Se establecen dos fases, con un umbral del cincuenta por ciento de la puntuación de los criterios de juicio de valor para pasar a la fase de evaluación de criterios automáticos puntuables mediante fórmulas.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kbmtsQZBOZ0zjChw4z%2FXvw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General de la Fundación Ciudad de la Energía**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://ciuden.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6oTAKD0AJe4%3D>

[Dirección Postal](#)

[Contacto](#)

→ Avenida Presidente Rodríguez Zapatero, s/n
→ (24492) Cubillos del Sil (León) España
→ ES413

→ Teléfono +34 987457454
→ Correo Electrónico asesoriajuridica@ciuden.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de la Fundación Ciudad de la Energía

Dirección Postal

→ Avenida Presidente Rodríguez Zapatero, s/n
→ (24492) Cubillos del Sil (León) España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de la Fundación Ciudad de la Energía

Dirección Postal

→ Avenida Presidente Rodríguez Zapatero, s/n
→ (24492) Cubillos del Sil (León) España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/09/2024 a las 14:00
→ Observaciones: El plazo de presentación de las ofertas finalizará el 11 de septiembre a las catorce horas CEST

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 25/09/2024 a las 10:00 horas

Lugar

→ Sala de reuniones

Dirección Postal

→ Avenida Presidente Rodríguez Zapatero S/N
→ (24492) Cubillos del Sil España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 26/07/2024

Objeto del Contrato: Suministro integral de equipos y materiales, ingeniería, fabricación, montaje y puesta en servicio de un sistema de electrólisis de alta temperatura con celda de óxidos sólidos para la producción de hidrógeno y generación de electricidad, para la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN F.S.P, con cargo al PRTR, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU

→ Descripción del procedimiento

Suministro integral de equipos y materiales, ingeniería, fabricación, montaje y puesta en servicio de un sistema de electrólisis de alta temperatura con celda de óxidos sólidos para una producción de hidrógeno mayor de 5 kg/h con una pureza según norma UNE EN 17124:2022 en “modo electrolizador-SOEC”, compatible con su alimentación directa al sistema funcionado en “modo pila de combustible-rSOC/SOFC”, y para una generación de potencia eléctrica en “modo pila de combustible-rSOC/SOFC” de, como mínimo, 65 kW, para el Centro de Desarrollo de Tecnologías de Cubillos del Sil, de la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P., en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea, Next Generation EU

→ Valor estimado del contrato 5.700.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 689.700 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 570.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 42900000 - Máquinas diversas para usos generales y especiales.

→ 24111000 - Hidrógeno, argón, gases nobles, nitrógeno y oxígeno.

→ 31122100 - Pilas de combustible.

→ 51000000 - Servicios de instalación (excepto software).

→ 71300000 - Servicios de ingeniería.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Observaciones: Conforme con el plazo dispuesto para la implementación de la inversión 1 del Componente 10 del PRTR, 30 de junio de 2026, al que contribuye este contrato

→ Lugar de ejecución

→ Centro de Tecnologías de la Fundación Ciudad de la Energía - CIUDEN F.S.P., cito en Cubillos del Sil, León

→ Condiciones Las propias de un entorno industrial

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ Avenida Presidente Rodríguez Zapatero S/N

→ (24492) Cubillos del Sil España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cumplimiento, mediante este contrato, de la adaptación de las instalaciones y equipos de CIUDEN para la validación y desarrollo de dos proyectos de I+D+i sobre producción de hidrógeno verde y almacenamiento de energía.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No se admite

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Conforme con lo dispuesto en el artículo 65 de la LCSP
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Conforme con lo dispuesto en el artículo 71 de la LCSP
- No prohibición para contratar - Conforme con lo dispuesto en el artículo 71 de la LCSP
- No estar incurso en incompatibilidades - Conforme con lo dispuesto en el artículo 71 de la LCSP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Conforme con lo dispuesto en el artículo 71 de la LCSP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Conforme con lo dispuesto en el artículo 71 de la LCSP
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Conforme con lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP

Motivos de exclusión

- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Conforme dispone el artículo 70 de la LCSP
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conforme dispone el Reglamento UE 2018/1046
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Corrupción - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Insolvencia - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Conforme dispone el artículo 150 de la LCSP
- Culpable de falta profesional grave - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Fraude - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Quiebra - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Pago de tasas - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Participación en una organización criminal - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Las actividades comerciales están suspendidas - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Conforme dispone el artículo 71 de la LCSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los cinco últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 1.850.000,00 € en suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, esto es, en el diseño y/o fabricación de celdas y sistemas de electrólisis o pila de combustible de alta temperatura con celdas de óxidos sólidos (SOEC/rSOC o SOFC) y/o en instalaciones de manejo de hidrógeno u otros gases. Para la acreditación de la solvencia se requerirá que al menos el 70 % de dicho importe, esto es, 1.295.000,00 €, se corresponda con el diseño y/o fabricación de celdas y sistemas de electrólisis o pila de combustible de alta temperatura.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en

función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades de la empresa y de presentación de las ofertas por importe mínimo de 3.500.000,00 €

Preparación de oferta

→ Sobre 1 Documentación administrativa

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre 2 Memoria Técnica

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3 Criterios evaluables mediante fórmulas

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Aumento de la producción eléctrica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : %

→ Mejora co-electrólisis

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : %

→ Mejora Integración de la corriente de la salida del ánodo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Expresión de evaluación : %

→ Mejora sistema preparado para uso combustibles a partir de gas natural

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Expresión de evaluación : %

→ Mejora vapor de media o alta temperatura

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Expresión de evaluación : %

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ Expresión de evaluación : %

→ Reducción de plazos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12

→ Expresión de evaluación : %

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Calidad de la documentación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Calidad de los datos técnicos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→

Descripción técnica de la propuesta

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 7
- Flexibilidad y escalabilidad del diseño
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5.5
- Organigrama Funcional
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1.5
- Programa I+D+i
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Fundación Ciudad de la Energía - CIUDEN F.S.P**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://ciuden.es/>

Dirección Postal

- Avenida Presidente Rodríguez Zapatero S/N
- (24492) Cubillos del Sil España

Contacto

- Teléfono +34 987457454
- Correo Electrónico asesoriajuridica@ciuden.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

Dirección Postal

- Avenida General Perón número 38
- (28020) Madrid España

Contacto

- Teléfono +91 913491446
- Correo Electrónico tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación P03.C10.I01.P03.S001.01-2024/1

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No